Relaciones internacionales, derechos humanos e historia: evolución y retos actuales

Área de investigación: Estudios Internacionales
Aprobado por Resolución CEA: 046/2020 por el período 2020-2024.
Año que inició el programa: 2017
Contacto: Codirectora, Esther Susana Borgarello - sb5870@gmail.com

---

Presentación

El programa tiene tres líneas de investigación a abordar que se corresponden con tres ámbitos del conocimiento: las relaciones internacionales, los derechos humanos y la historia.

Al margen de lo que puede observarse en la práctica internacional, las cuestiones teóricas en materia de derechos humanos comienzan a cobrar auge en la segunda mitad del siglo pasado. Asimismo, el campo de las relaciones internacionales pretendía lograr especificidad propia, autonomía científica, en relación a la Ciencia Política y el Derecho Internacional. En este sentido el panorama no estaba tan delimitado allá por 1948, cuando la UNESCO pergeña su lista tipo para delimitar lo que comprendería el objeto de la Ciencia Política, en la que se incluía la dimensión teórica y jurídica de las relaciones internacionales.

Por su parte, el Derecho Internacional en estos últimos cincuenta años ha evolucionado sufriendo grandes transformaciones, como por ejemplo el surgimiento de una nueva rama, el denominado Derecho Internacional de los Derechos Humanos, especialmente a partir de la Declaración de la ONU el 10/12/1948 pero también por el aporte de numerosos tratados internacionales que se han ido elaborando en el ámbito del sistema mundial, como así también en los sistemas regionales de derechos humanos, o en regímenes especiales que los Estados han venido suscribiendo e implementando, sobre todo a partir de la década de los 70 del siglo pasado.

Consideramos que aún es posible avanzar un paso más. Esto significa integrar acabadamente el estudio de los procesos históricos con los marcos teóricos específicos de la disciplina Relaciones Internacionales. En otras palabras, se trata de crear una nueva línea de análisis e interpretación; que integre a la Historia con las RRII, y configure una contribución temática y metodológica de carácter holístico e interdisciplinario en su relación con los Derechos Humanos.

Objetivos Generales

- Incentivar la investigación de temáticas relacionadas a la historia de las relaciones internacionales y al derecho internacional de los Derechos Humanos, áreas que han sido poco abordadas en el campo de los estudios internacionales.

- Integrar las diferentes líneas de investigación en un abordaje inter/trans o multidisciplinar.
- Posibilitar el manejo de instrumental analítico para la comprensión de la problemática de los derechos humanos en el marco de los procesos histórico-sociales y en el ámbito de las relaciones internacionales.

Objetivos Específicos

- Estudiar, individualizar y seleccionar los procesos históricos fundamentales (Puntos de Inflexión) que se desarrollaron durante el periodo definido.
- Relevar, identificar y seleccionar los conceptos, categorías, hipótesis y proposiciones propias de la teoría de las RRII, las cuales se emplearán para interpretar dichos procesos.
- Elaborar explicaciones e interpretaciones de los procesos históricos seleccionados a partir de la aplicación del instrumental teórico de las RRII.

Equipo de investigación

Dirección: Carlos Alfredo Juárez Centeno.
Codirección: Esther Susana Borgarello.
Coordinación: Adrián Serafin Tuninetti.
Integrantes: Andrés M. De Gaetano, Cecilia Barcellona, Fernando Nicolás Pizzicari, Jorge Luis Dallera, María Virginia Cáceres, Mauricio Monti Herrera y Pablo Bulcourf.
Adscriptas/os: Cecilia Barcellona, Florencia Eileen Quiroga, Milagros Estefanía Verzeroli y Tomás Agustín Gomez.
Ayudantes Alumnas/os: Facundo Andrés Molina, Jimena Ruth Rosales Penna, María Sol Alercia y Zoé Missana.

Proyectos colectivos

- El Deporte en el escenario global: análisis de actores, procesos y estructuras en clave internacional. Dirección: Carlos Juárez Centeno. Codirección: Adrián Tuninetti. Institución que evalúa: CEA. Período: 2023-2024.

Vinculaciones institucionales

- Se ha firmado convenio entre la Facultad de Ciencias Sociales y el Instituto de Formación y Selección de Servidores Públicos de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba.

- Se encuentra a la firma un nuevo convenio entre la Facultad de Ciencias Sociales y el Instituto de Formación y Selección de Servidores Públicos de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba, como así también, con la Municipalidad de la Ciudad de Jesús María – Provincia de Córdoba.

Contacto

Codirectora, Esther Susana Borgarello - sb5870@gmail.com